

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

LIBROS

que se han recibido en la librería de
AMENGUAL Y MUNTANER

Obras de suma utilidad para los jueces municipales y sus secretarios, alcaldes, secretarios de ayuntamientos y propietarios.

Manual de Arbitrios Municipales, á 2'50 pesetas.

Manual de informaciones posesorias, á 2 id.

Ley de Aguas, á 2 id.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, á 2 id.

Manual de pesas y medidas, á 1 id.

Manual de prestación personal, á 1 id.

Manual de multas gubernativas, á 1 id.

Leyes del sufragio universal y para la elección de senadores, á 1 id.

Los sargentos y la Administración municipal, á 1 id.

Ley de Consumos y alcoholes, á 1 id.

Aranceles de aduanas, á 2 id.

Fuera de España

Los diputados ingleses.—En Madagascar.—En Rusia: obra de unificación.

La prensa liberal de Inglaterra hace actualmente, junto con la radical, una campaña enérgica en favor de la proposición presentada al Parlamento por los diputados obreros, tendiendo á que asigne una dieta á los diputados.

Muchas veces se ha discutido tal cuestión en diversas naciones de Europa sin que los gobiernos ni los legisladores en general se hayan decidido por uno ú otro extremo. Hay una escuela política que quiere que todos absolutamente todos los cargos estén retribuidos. Se funda en que no debe haber trabajo que no sea pagado. No hay duda que las funciones legislativas que los diputados desempeñan constituyen un trabajo, que es bien penoso y difícil si se quiere cumplir tal como al recibir la investidura y aun al solicitarla se promete, más ó menos explícitamente. Lo natural, pues, según dicha escuela es que sea retribuido el cargo de diputado. Así se ha hecho en Francia y en otras naciones. En Alemania tienen sueldo los alcaldes y concejales—diputados en estado de canuto. Añaden los que defienden esta teoría, que, habiendo gran latitud de sufragio en la mayor parte de las naciones que hoy practican el sistema parlamentario ha de creerse que los obreros querrán tener en los Parlamentos representantes escogidos en sus mismas filas que defiendan las soluciones que estiman convenientes para su adelanto y bienestar.

Pero cuando tratan de realizar su deseo se deciden á nombrar un representante propio, entonces topan con la dificultad que ninguno de sus elegidos cuenta con medio de fortuna suficientes para que le sea permitido abandonar el trabajo y residir en Londres, que puede no ser su residencia habitual y donde la vida es muy cara. En el caso presente, los dos diputados que tienen los *Trades Union's*, para poder dedicarse á los trabajos propios de un diputado y subvenir á sus necesidades más apremiantes, han de recibir un subsidio de sus compañeros. Sólo así pueden sentarse en la Cámara de los Comunes. Suponiendo que las nuevas elecciones den á los obreros mayor número de diputados, mayores que hasta ahora deberán ser los sacrificios que se impongan sus electores para mantenerlos en Londres, de esta manera, dicen los radicales, el sufragio universal resulta una ficción y el día que los obreros se cansen de pagar la cuota fija que ahora desembolsan, quedarán sin representación en el Parlamento.

La escuela contraria alega que siendo obligación de todo ciudadano mirar por la conservación de la sociedad en cuyo seno vive, es muy justo y muy lógico que dedique una parte de su tiempo á mejorar la suerte de sus conciudadanos y que no cobre estipendio alguno. Dicen, además, que si ahora que el cargo es puramente honorífico, y carga pesada para el que le acepta, tiene tantos golosos, en lo sucesivo, si se aprobará la proposición que firmó y apoyó el señor Fenwick, sería mucho mayor el número de pretendientes y se podría poner en tela de juicio si lo que

buscan los candidatos es un sueldo ó la consecución de ideales más elevados.

Parece que ambos extremos podrían conciliarse con sólo hacer que la cuota de la dieta no fuese muy elevada, y si sólo bastante crecida para que permitiese cubrir las necesidades más preteritorias. Los liberales se han decidido por esta última solución. Aun cuando el gabinete conservador no apruebe de ninguna manera ese proyecto de leyes probable que los liberales, si alcanzan el poder, darán satisfacción á lo que pide actualmente el partido obrero.

Esta acusación, de la manera cómo se ha planteado, demuestra que los jefes liberales le han dado gran importancia, más que la que puede tener por sí porque conviene como arma electoral, pues no hay duda que restará algunos votos del partido conservador, y como las elecciones se anuncian muy reñidas, no se ha de extrañar que procuren el señor Gladstone y sus tenientes en tener en su mano la mayor parte del juego. La campaña que hace ahora la prensa liberal no creemos que obedezca á otro fin.

Bien vengas mal si vienes solo, podrá decir el señor Jamais, secretario de Colonias en Francia. Después de Dahomey, el Tonkin; en pos de éste, Madagascar. Los ingleses no han visto jamás con buenos ojos la dominación francesa en aquella gran isla, y, más astutos ó más fuertes, han conseguido que las hovas pusieran tales trabas á los súbditos franceses que su estancia allí resulta punto menos que imposible. En la Cámara de diputados se ha tratado ya de esta cuestión; pero ahora se anuncia una interpelación que dará pie para que pueda conocerse exactamente la situación de los franceses en aquel país y saber si es efectivamente verdad que los ministros de la reina. Ranavallo han prohibido el tránsito de los franceses por muchos caminos bajo pena de la vida. Se tratará también de las medidas que es conveniente que se adopten para evitar que esa guerra latente continúe ó prospere.

La obra de unificación de Rusia, que parece ser la que informa los principales actos del Czar. Alejandro III, continúa sin descanso. Los decretos sobre unificación de Finlandia, los *ukases* contra los judíos, que están más en vigor que nunca y de los cuales se tocan ahora los resultados con el paso de más de 300,000 emigrantes hacia la Polonia alemana—donde, entre paréntesis, no se les quiere dejar entrar—se han aumentado ahora con un decreto que ha sometido el ministro del Interior á sus compañeros, tendiendo á evitar que los extranjeros puedan poseer propiedad rústica en Rusia. De aquí en adelante sólo podrán adquirir bienes el interior de las ciudades y para poseerlos en el campo será preciso que previamente se naturalicen en Rusia. La medida dista mucho de ser liberal y se afirma que va dirigida contra los alemanes, los cuales hablan formado verdaderas colonias en Rusia cosa que no quiere permitir en lo sucesivo el Czar.

Ravachol

Dicen de París, que continúa la reserva acerca de los dichos y hechos del dinamitero Ravachol en su celda de la Conserjería.

Se afirma que ha recobrado el buen humor, que se manifiesta nuevamente locuaz y que se burla de los que dicen que era un mero instrumento de Gustavo Mathie, lamentándose de que este le haya calificado de fanfarrón y vanidoso.

Ha afirmado con singular aplomo que hará saltar la prisión antes de que se verifique la vista del proceso ante el Jurado.

Esta se celebrará en los seis últimos días del mes corriente, si es posible el 25 y habrá terminado probablemente antes del 1.º de Mayo. De un momento á otro concederá el juez autorización á maitre Lagasse, para que celebre entrevista con su defendido, toda vez que Ravachol ha desistido del intento de nombrar abogado suyo á maitre Laborie, el defensor del anarquista Duval, condenado por robo é incendio y que se halla en Nueva Caledonia actualmente.

El amigo que recomendó ese letrado á Ravachol no ha logrado persuadir á este.

El feroz anarquista será acusado ante el jurado de tentativa de asesinato frustrado, independiente de la voluntad del criminal. El fiscal general de la República, monsieur Quesnay de Beaurepaire, será el encargado de formular la acusación, como se dijo desde hace días.

Pedirá la pena capital para el procesado, pero se duda que el tribunal aplique, pero en todo el sumario no aparece la declaración de un testigo que haya visto colocar la máquina explosiva en la calle de Clichy ó en el *boulevard* de Saint Germain.

No existe mas prueba que la confesión del reo.

Se teme que éste prepare un golpe de teatro, desdiciéndose de sus declaraciones ante el Jurado.

El sábado presencié el célebre dinamitero acompañando al juez de instrucción, monsieur Athalin, los experimentos practicados en el laboratorio municipal con los explosivos preparados, empleando las retetas del mismo Ravachol.

La dinamita en Madrid

Juicios y comentarios

Tal se van poniendo las cosas ó por mejor decir, tal unanimidad existe en las opiniones al apreciar la conducta de la policía en el asunto de los petardos, que nadie debe mostrar mayor interés que ésta en el esclarecimiento de la verdad.

La opinión general cree que Delboche y Ferreira son dos anarquistas; pero cree asimismo que algún confidente ó algún vividor de osos que sin credencial ejercen de agentes policíacos ha sugerido la idea de los petardos á los extranjeros, ha puesto en sus manos las bombas, luego de partirles como muy fácil y sin riesgo la tarea, para hacer después que la policía caiga sobre los dinamiteros á los pocos instantes de entregarles los explosivos.

Lo cual resta un poco de grandeza y magnificencia á la empresa del auxiliar de la policía, quien

si buen servicio prestó buenas bombas preparó.

Salvar al pueblo de Madrid preparando antes el peligro es lo mismo que construir el santo hospital haciendo antes los pobres.

Los anarquistas presos en la calle del Florin afirman cuantas veces son interrogados que Felipe Muñoz fué quien les instigó á que cometieran el delito.

Felipe Muñoz se apuntó recientemente como anarquista.

¿No hace esto sospechar que se afilió al anarquismo con el fin de excitar á Delboche y Ferreira—materia explotable por lo exaltados—para vender después á la policía el servicio de cogerles con las bombas en la mano?

Resulta que Felipe Muñoz no es habido por más esfuerzos que hace la policía y resulta que un Felipe Muñoz venta desde tiempo inmemorial dedicándose á la arriesgada labor de abortar conjuras tenebrosas y descubrir—siempre á punto de estallar—conspiraciones revolucionarias.

Estas ya no dan juego, y muy bien pudiera ser que el señor Muñoz, «buscando muy espacio á sus aventuras,» diese con sus trabajos en el anarquismo.

Ello es que más de un exgobernador conoce á D. Felipe por haber este propuesto diferentes veces el medio de entregar á las autoridades los hilos todos de maquiavelicas y espantosas tramas anárquico revolucionarias.

Refiere algún exgobernador que no dando oídos á las proposiciones del señor Muñoz y mucho menos á las tarifas donde se incluía el precio de los abortos revolucionarios, el digno señor Muñoz, en su deseo de poner á salvo el orden social y de partir cualquier diferencia, llegó á ofrecer los mas brillantes descubrimientos á precios reducidos, y que ni aun en esas ventajosas condiciones fueron aceptados los servicios del D. Felipe.

Como decimos al principio, la policía debe cuanto antes prender á este Felipe Muñoz para que no se diga, viendo tan cerca del triunfo de la prisión de Delboche y de Ferreira y la fuga de Muñoz, que dura poco la alegría en casa del pobre.

No falta quien, creyendo hacer un argumento, diga que los que se encogen de hombros y toman á broma este asunto no serían capaces de ponerse al lado de las bombas ocupadas para ver si estallaban.

Y harían muy bien, porque el que el asunto tenga su lado sospechoso no quita que el que quiera que haya sido dejase de poner dinamita en las bombas. Esto le ocurre á cualquier para reforzar la verosimilitud del intento; porque si dentro de las bombas hay, por ejemplo, polvos de salvadura, jados servicio y adios complot!

Con que hay que buscar por otro lado razones de mas peso.

Quién es Felipe Muñoz

El País, que parece bien enterado de lo que concierne á este individuo, dice:

«Cumple á nuestro deber declarar que conocemos á un joven, llamado Felipe Muñoz, cuyas señas son estas: edad, treinta á treinta y dos años, estatura baja, color muy moreno, bigote, perilla y pelo negros; vivo, nervioso y de superficial cultura.

Este joven era compañero de prisión en la Cárcel Modelo de nuestro director el señor Don José Somoano en 1889 y se encontraba allí como director de un periódico socialista, cuyo título no recordamos. Comprendido en el indulto á la prensa, fecha 23 de Enero del mismo año, se presentó en nuestras oficinas alegando haber sido sargento del ejército, título á que apelaba para que le colocáramos, como habíamos hecho con algunos de aquellos infelices. Tanto interés nos inspiró su trágica situación, que le prometimos facilitarle ocupación honrosa, confiándole entre tanto un cargo doméstico, puramente nominal, en nuestra administración, con cuyos escasos emolumentos pudiese atender á sus más preteritorias necesidades.

Dos meses llevaba á nuestro servicio cuando se nos denunció que este sujeto, que en efecto había sido sargento, y después de licenciado, empleado por el ministerio de la Guerra en Aranjuez, de donde se fugó sin permiso de sus jefes, después de tomar una mensualidad adelantada, circunstancia que nos había ocultado, celebraba frecuentes entrevistas con individuos de la policía. Apenas lo supimos, se le despidió de esta casa, con orden de no volver á poner los pies en ella, sabiendo poco después que, como en nuestra administración, había logrado inspirar lástima en el Casino republicano progresista de la calle de Esparteros, donde trataba de gestionar para movimientos revolucionarios á varios empleados del mismo, y de cuyo centro hubo de despedirse, coincidiendo su salida con la desaparición de las bolas del billar y de unas cuantas pesetas, que todavía no han parecido.

La denuncia era exacta, amigos muy queridos nuestros sorprendieronle, con posterioridad á estos sucesos, en amigable consorcio con el extinguido Contreras, famoso confidente del coronel Oliver y auxiliar del no menos famoso Banús. Todos ellos han figurado en las conspiraciones revolucionarias fraguadas por la policía.

Tal es el Felipe Muñoz que nosotros conocemos: tipo de Hamlet hambriento á quien un amigo nos asegura haber visto hará cosa de un mes recogiendo colillas en el pasaje del café de Madrid.

De ser cierto, resulta que mientras el infeliz recogía colillas, la policía trataba de recogerlo á él.

Esto, en el supuesto de que el Muñoz de que se trata sea el mismo que sirvió de cebo á los extranjeros cogidos en tan indigna celada.»

La Correspondencia Militar añade también noticias muy interesantes respecto á Muñoz, mientras estuvo en el ministerio de la Guerra y después de su salida:

«No hay hombre mas conocido en Madrid que el misterioso anarquista que con tanto empeño quiere capturar el juez señor Saavedra y busca en vano la policía; lo conocen muy bien y á fondo en los ministerios de la Guerra y Gobernación y en el Gobierno civil, sobre todo en este punto del que no sabe hacer mas de un mes.

Conócenle igualmente en los juzgados de Madrid y de él pueden dar datos exactos los señores Aguilera, Sanchez Bedoya, Xiquena, y en general todos los que han sido gobernadores civiles desde 1884 hasta la fecha.

Porque el aludido debe de ser una espe-

cialidad en eso de inventar conspiraciones por el placer de proporcionar a los gobiernos la satisfacción de desbaratarlas.

Con ser tan conocido Felipe Muñoz Larterre, la policía no lo ha presentado aun al juez y en virtud de esto hoy publicará la *Gaceta y Boletín oficial* una requisitoria para que se proceda a su busca y captura.

Entrevista con Alvarez

De una que ayer, inmediatamente de ser puesto en comunicación Ernesto Alvarez, celebró con el redactor de *La Epoca*, tomamos lo más importante. Dico así:

«Hemos tenido una entrevista con el compañero Ernesto Alvarez, director de *La Anarquía*, en la actualidad preso en la Cárcel-Modelo.

Los informes que de él nos dieron en anteriores días no eran exactos. El compañero Alvarez es de regular estatura, barba negra corta con algunas canas, y de aspecto simpático. Viste traje de americana.

Después de los naturales saludos, Ernesto Alvarez, a las preguntas que le hicimos, nos contestó con lágrimas en los ojos, hablando de sus hijos:

—¿Cuándo le detuvieron a usted?—le preguntamos.

—La noche misma en que ocurrió el hecho. Lei yo en los periódicos de la noche cómo la policía había detenido a Delboche y Ferreira a la puerta del Congreso, y me acosté con mi hijo el más pequeño.

Cuando el delegado—que se condujo bien conmigo—llamó a la campanilla, mi hijo estaba dormido, y su cabeza descansaba sobre mi brazo.

Me levanté, y el delegado me dijo que estaba detenido y a disposición del juez, al mismo tiempo que a una de mis hijas, que se encuentra bastante delicada desde hace tiempo, le daba un síncope, y los otros lloraban.

Y al decir esto Alvarez se enjugó las lágrimas que asomaban a sus ojos.

—¿Y usted sabía algo de la colocación de las bombas que proyectaban Delboche y Ferreira?

—¡Cómo puede un padre que tiene cuatro hijos colocar bombas u hacer que las coloquen! Yo nada sabía, y si lo hubiese sabido, por todos los medios me habría opuesto al atentado.

—¿Y Ferreira?

—A éste le conocí cuando se presentó con una carta de recomendación, no para mí, sino para la redacción de *La Anarquía*, de la logia portuguesa *Estrella ó Paz*, no me acuerdo bien.

Le atendí, aunque creí que era un emigrado de la revolución de Enero en Oporto, y le recomendé para que durmiese, igualmente que Delboche, en el Círculo de Trabajadores.

—¿Qué opina Vd. de Delboche y Ferreira?

—Delboche es un hombre perturbado, un desdichado; y en cuanto a Ferreira, poco he de decir. A mí no me gustaba, porque él mira siempre al suelo y yo levanto la vista.

—¿De modo que Vd. no es partidario de colocar explosivos?

—Yo creo que lo peor es que en la anarquía haya muchos Ravachols, porque nos enajenan las simpatías de la opinión pública, que está ya de nuestra parte, no solamente entre los obreros de trabajos manuales, sino en los que se dedican a trabajos de inteligencia, que son los que han de traernos mayor suma de ilustración.

Creo que la mejor dinamita que nosotros podemos emplear es la propaganda de nuestras ideas, ahora que la situación del proletario es peor cada día. Y digo que la mejor dinamita que podemos emplear, porque estalla dentro de las conciencias.

Esto lo dijo con mucho énfasis.

—¿De modo que en estos últimos tiem-

pos, según Vd. la idea anarquista ha adquirido muchos prosélitos?

—Muchos, porque los gobiernos se aprestan a una defensa exagerada en vez de procurar el remedio a la precaria situación del obrero.

—¿Lo que Vd. siente, por lo visto, es hallarse complicado en el proceso de las bombas?

—Sí, señor, siento encontrarme aquí; cuando ya tengo un pié en la sepultura, ¡yo, que no he estado preso nunca, verme ahora procesado en causa criminal! Por delitos políticos no me causaría tanta pena llevar esto. (Y señalaba al capuchón.)

(De *El Imparcial* del sábado)

NOTICIAS

De la Capital

La parte más notable de las funciones de Semana Santa en esta capital es sin duda alguna la procesión que se verificó ayer tarde, según costumbre antiquísima, en la cual de lleva la hermosa efigie de nuestro Redentor a todos los conventos de religiosas y a la Catedral.

Aun cuando en ella no se haya introducido novedad ni modificación alguna en el año actual, respecto de lo visto y acostumbrado en los anteriores, no dejó de llamar nuestra atención el orden y buen arreglo que llevaron constantemente los concurrentes, los cuales eran muy numerosos los que llevaban traje de penitentes, aunque no tanto los que asistieron vistiendo traje común.

Otra cosa observamos diferente de lo que solía acontecer en los años anteriores, esto es, que fueron ayer en mucho menor número la irreverencias cometidas, tanto que a excepción de algunas demasías cometidas por varios caperuzas, tales como echar puñados de confites a algunos balcones y tiendas, como si formasen parte de alguna comparsa de carnaval, no se notó por nuestra parte otro acto digno de censura.

Digamos en honor de la verdad que en conjunto hubo mucha compostura y decoro, contra lo que estábamos acostumbrados a ver.

Los pasos ó figuras en diferentes actitudes de Jesús durante su pasión llevados ayer, fueron los de siempre, lo mismo que los pendones y vexilas, asistiendo la música del Hospicio, la del Sr. Cusini y la del regimiento de Filipinas que marchaba detrás con el piquete; la del Sr. Crespi no asistió en este año. También formó parte del cortejo el coro de hombres que creemos son socios del Círculo de Obreros Católicos.

La música del regimiento de Filipinas tocó la marcha fúnebre de la ópera *Gli Amanti di Teruel* arreglo del músico mayor Sr. Perelló, con algunas modificaciones, siendo de buen efecto y la ejecución notable.

Al pasar la efigie de la Sangre por el patio del Real Palacio de la Almudaina, la señora esposa del Capitán General, bajo acompañada del Rector de la Capilla y adorando la susodicha hermosísima imagen le regaló un precioso ramillete de oro y plata obra del artífice señor Pomar, que a presencia de ella fué colocada en el costado izquierdo del mencionado crucifijo por uno de los capellanes asistentes.

Concurrieron a tomar parte del cortejo once señores diputados provinciales con su presidente D. Pedro Sampol y veinte y ocho señores concejales, presididos por el Sr. Gobernador civil de la provincia y con asistencia del Alcalde Sr. Marqués de la Bastida.

A las diez menos cuarto estaba de nuevo la Sangre en la iglesia del Santo Hospital, de donde volverá a salir procesionalmente esta tarde para ser llevada al convento de religiosas de Sta. Magdalena y subida después a su camarín, en donde permanecerá,

salva calamidad pública, hasta el año que viene.

Ayer por la mañana a las seis y media ha llegado a este puerto procedente del de Mahon el vapor *Nuevo Mahónés*, conduciendo correspondencia pública, 15 pasajeros y un pico de carga.

Ayer estuvo muy animado el mercado de corderos de la plaza de las Enremadas.

El ganado con abundante y en mayor proporción que los compradores. No obstante, aunque los precios de las reses se mantuvieron firmes, se verificaron muchas ventas, de modo que por las calles de esta ciudad no se veía otra cosa más que corderos, de todas clases y tamaños.

Anoche en la capilla de Santa Ana y San Jaime del Real Palacio fué sobrecogida de un accidente una señora principal, muy conocida en esta buena sociedad, de resultas del cual tuvo que ser sacada en brazos y conducida a la Sacristía en donde se le propinaron los remedios que se tuvieron a mano, pero como el accidente no cedia, se llamó con urgencia a un facultativo, llegando oportunamente el Sr. Losada.

La mencionada señora fue subida a la casa de difunto Sr. Frontera de Valdemosa en donde se le propinaron los remedios enérgicos que su grave situación requería.

En la Capilla de Santa Ana y San Jaime del Palacio de la Almudaina tuvieron efecto ayer con la Solemnidad y esplendor de costumbre los oficios divinos propios del día, siendo colocado el S. S. Sacramento en el elegante monumento levantando al efecto.

Durante los mencionados oficios presidio la mesa petitoria la Excmo. Sra. Doña Natalia de Moltó esposa del Capitán General de estas islas a la cual acompañaban sus preciosas nietecitas. La bandeja dió un producto muy cuantioso al cual contribuyeron notablemente los señores generales, jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen esta plaza cuando fueron a visitar el mencionado monumento y lo mismo los señores Gobernador civil y Alcalde de Palma con algunos funcionarios del orden civil.

El producto de dicha bandeja quedó destinado según el deseo de la mencionada señora al esplendor del repetido monumento, a los pobres vergonzantes militares y a los asilos de beneficencia.

Este acto de caridad, llevado a efecto por la distinguida dama, causó excelente impresión entre la inmensa muchedumbre que visitó la Real Capilla.

Pocos momentos antes de la salida de la procesión, en la calle del Jardín Botánico, promovióse ayer tarde un escándalo entre siete u ocho mugeres, dos de ellas criadas de servicio, llegando hasta el extremo de confundirse en un apretado haz, repartiéndose cachetes y arañazos a diestro y siniestro; y gracias a la intervención de dos pacificadores, que por cierto y en honor a la verdad no eran ni guardias municipales ni vigilantes, pudo darse fin a la algazara al cabo de bastante tiempo y muchos esfuerzos. Las dos criadas perdieron la mantilla en la refriega.

Esta tarde a las seis y media después de terminado el oficio de tenebras en el Oratorio de Ntra. señora del Remedio en el Molinar de levante serán paseadas, en procesión por las principales calles del barrio las imágenes de Ntro. Señor Jesucristo y de la Dolorosa, acompañándolas una banda de música.

En la tarde de ayer ordenó el Inspector de Vigilancia que cesara el juego de billar en un cafetín situado junto a la Ramba, punto por donde debía pasar la procesión; mas habiéndose resistido a obedecer el dueño de dicho establecimiento, hubo dicho Inspector de hacerle conducir detenido al depósito de Capuchinos.

Desde la calle de San Miguel a la de los Olmos extravisó ayer tarde una pulsera de oro. Su dueño, que vivió en la calle de Santa Cruz número 9, agradecerá la devolución.

En el vapor *Unión* salido ayer tarde para Valencia se embarcaron siete pasajeros.

Hemos sido invitados por el Sr D. Jacinto Feliu y Ferrá presidente de la Sociedad de Socorros *La Protectora* para la velada musical que en los salones de la misma debe celebrarse el 18 del que rige a las ocho y media de la noche.

Estimamos la atención.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Dinamiteros

Madrid 14 a las 12:40 m.

El anarquista Felipe Muñoz ha hecho declaraciones importantes, confesando que los anarquistas trataban de colocar bombas espontáneas, habiendo obtenido la receta para fabricarlas de Davats. Hicieron los ensayos en el estanque de la Moneiva consiguiendo la explosión. El Juzgado ha re-coacido dicho sitio resultando de la comprobación que dichas bombas estallan a los diez minutos de mojadas.

Se ha decretado la comunicación de los procesados.

Temporales

Madrid 14 a la 1 m.

En Madrid ha estallado fuerte tormenta de granizo que ha causado grandes destrozos inundando varias casas y también la iglesia de San Antonio, donde las aguas llegaron a gran altura; cayeron además algunas exhalaciones en los ministerios de Ultramar, Marina y en Palacio sin que ocurriera ninguna desgracia.

Nuevos petardos

Madrid 14 a la 1:10 m.

Anoche en Cádiz durante el paso de una procesión estallaron dos petardos en una calle próxima si que ocasionasen desgracias.

Junta del Censo

Madrid 14 a la 1:20 m.

La Junta del Censo con motivo de cierta reclamación ha resuelto que los Senadores que fueron diputados tienen derecho a presentar propuestas de Interventores.

Del extranjero

Madrid 14 a las 2 m.

El Senado francés ha aprobado los créditos pedidos a a Dahomey. Las cámaras republicanas han suspendido sus sesiones hasta el 17 de Mayo próximo.

El vapor brasileño *Pernambuco* ha salido de Rio-Janeiro conduciendo numerosos deportados políticos.

Noticias varias

Madrid 14 a las 2:30 m.

El Sr. Sagasta sigue enfermo por cuyo motivo no pudo asistir a la Junta del Censo. Tampoco asistió el Sr. Castelar.

Se ha descubierto un depósito de sellos falsos decomisando gran cantidad. La bolsa ha experimentado una ligera baja.

El proceso de los anarquistas se ultimará en breve.

S. M. la Reina ha firmado una propuesta de ascensos de guerra y marina.

Pasatiempos

En un salón:

- ¿Qué edad tiene usted, marqués? Y usted perdona la pregunta.
- Cincuenta años, condesa.
- Vamos, los mismos que yo.
- De ninguna manera. En todo caso, yo tendré cincuenta años y usted tendrá cincuenta primaveras.

Tipografía de Amengual y Muntaner Conquistador, 30

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear	103.00	
Cambio Mallorca	65.00	
Ferrocarriles de Mallorca	60.00	
Alumbrado por Gas	100.00	
Salinas de Ibiza	220.00	
La General Mallorquina	88.00	
Bonos municipales	23.00	
La Isla de Marítima	45.50	
VALORES PUBLICOS		
Madrid 13 de abril 3:50 tarde		
4 p. interior perpetuo	64.60	
4 p. amortizable	76.90	
Cubas	102.35	
Banco de España	332.00	
Tabacos	nominal	
Barcelona 13 abril 4:30 tarde		
4 p. interior	63.75	
4 p. exterior	69.07	
4 p. amortizable	77.35	
Cubas 86	102.35	
Cubas 90	98.75	
Coloniales	36.70	
Nortes	36.60	
Francia		
Franco	15.40	

Madrid

Paris

Enta francesa

Londres

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regira desde el 1.º de abril a 30 de septiembre de 1892

De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma, a las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla a Palma, a las 7:25 m. y 5:55 tarde.

De Manacor a La Puebla, a las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla a Manacor, a las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Luca: De Luca a Palma, a la 1 tarde.

VALORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via de Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahon, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 13 abril - 6 mañana

Barómetro	751.6 mm.
Termómetro seco	18.3 grados.
Id. húmedo	16.1 id.
Mínima	11.4 id.
Reflector	10.6 id.
Dirección del viento	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	4.6 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

ABBIL	ABRIL
Cuarto m. el 20 Luna llena el 12 Sol sale a las 5 h. 21 Ponese a las 6 h. 40	Luna llena el 12 20 Cuarto menguante el 19 Sol sale a las 5 h. 19 Ponese a las 6 h. 41
HOY	MAÑANA
15	16
163. Asesinato de Liuvá rey godo de España.	1581. D. Felipe II de España, es proclamado rey de Portugal.
VIERNES	SÁBADO
105 Stos. Crescen 260 te, Euliquio, Potamio, Teodoro pbro., santa Anastasia.	107 Stos. Fructuo 259 so y Toribio obs., Joaquín de Sena y Sta. Engracia, 76.